



Programa de Acción Nacional contra la Desertificación

## Teresa Ribera anuncia la aprobación de un nuevo Programa Nacional contra la Desertificación

- La vicepresidenta ha advertido de que la desertificación “es uno de los mayores problemas ambientales a escala global, que afecta al 37% de la superficie terrestre del planeta y que tiene un impacto directo sobre 3.000 millones de personas”.
- El objetivo de este nuevo programa es proporcionar una respuesta integrada a la amenaza de la desertificación
- La vicepresidenta ha avanzado que esta hoja de ruta debe llevar a la aprobación de este documento en 2022.

**7 de octubre de 2021-** La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha anunciado la elaboración de un nuevo Programa Nacional contra la Desertificación durante la clausura de una jornada de debate celebrada en la sede del Ministerio. La vicepresidenta también ha avanzado que esta hoja de ruta debe llevar a la aprobación de este documento en 2022.

En el encuentro, que ha sido inaugurado por el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, han participado diversos científicos e investigadores expertos en desertificación que han abordado cómo dar una respuesta integrada a esta amenaza, atendiendo no solo a los impactos sino a las causas directas e indirectas que la provocan.

En este sentido, la vicepresidenta ha advertido de que la desertificación “es uno de los mayores problemas ambientales a escala global, que afecta al 37% de la superficie terrestre del planeta y que tiene un impacto directo sobre 3.000 millones de personas”. En España el escenario es aun más alarmante, ya que nuestro país cuenta con un 74% de zonas secas y con más de 9 millones de hectáreas catalogadas como zonas con riesgo alto o muy alto de desertificación, ha subrayado Ribera.



## **ESCENARIOS SUPERADOS**

Por ello, España aprobó en 2008 el Programa de Acción Nacional contra la Desertificación (PAND), con el objetivo de determinar qué factores contribuyen a la desertificación, identificar las áreas en peligro, diseñar soluciones efectivas y hacer un seguimiento del problema. Sin embargo, muchos de los escenarios de desertificación identificados en el PAND se han superado de forma claramente insostenible desde su publicación.

Este programa es el instrumento básico de aplicación de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en España, y se complementa con acciones como las recogidas en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Entre cuyas líneas de acción se encuentran el fomento de la prevención de la desertificación y la restauración de tierras degradadas, y la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas, una herramienta clave para contribuir al objetivo de la restauración de al menos el 15% de los ecosistemas degradados.

## **RESPUESTA INTEGRADA**

Ribera ha expresado que el “objetivo del nuevo Programa de Acción Nacional contra la Desertificación es proporcionar una respuesta integrada a esta amenaza”. Para ello, se aprovecharán los más de 1.642 millones de euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia dedicados a la conservación de biodiversidad, restauración de ecosistemas y gestión forestal, ha apuntado la vicepresidenta, que también ha remarcado que este proyecto está en consonancia con la meta 15.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de avanzar hacia la neutralidad en la degradación de la tierra.

El desarrollo de este nuevo programa debe estar sólidamente basado en el conocimiento científico y debe facilitar la máxima participación y transparencia para que quede reflejado el conocimiento e interés de la sociedad, ha apuntado Ribera.

La jornada celebrada hoy pretende ser una primera etapa para la creación de un foro de intercambio de conocimientos y experiencias que involucre tanto a la comunidad científica como administraciones públicas y entidades sociales y profesionales en la elaboración del plan.